

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 2.695/2022

Por la presente se hace público que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la Provisión en propiedad de 2 plazas de Médico/a especialidad en Medicina del Trabajo, mediante el sistema de Oposición, en turno libre, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2018 y 2021, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

TRIBUNAL CALIFICADOR: (Decreto nº 2022/8871, de 21 de junio de 2022).

PRESIDENTE:

-Don Francisco de Paula Oteros Fernández, Presidente del Comité de Seguridad y Salud y don Enrique Marzo Martínez, Vicepresidente del Comité de Seguridad y Salud, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

VOCALES:

-Don Carlos Álvarez Fernández, Jefe del Departamento de Seguridad y Salud Laboral del Ayuntamiento de Córdoba y don Manuel Vaquero Abellán, Catedrático de la Universidad, Facultad de Medicina y Enfermería de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don Antonio Spínola Bretones, Jefe de la Unidad de Promoción de la Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Diputación de Córdoba y don Feliciano Albaladejo Hernández, Jefe del Servicio de Prevención y Salud Laboral de la Diputación de Granada, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Doña Yasmeen Abdel Karim Ruiz, Jefa del Servicio de Vigilan-

cia de la Salud del Ayuntamiento de Granada y don Francisco de Asís Manchado López, Director Coordinador del Área de Vigilancia de la Salud del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Andalucía en Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Doña María del Mar Ramos Martos, Jefa del Servicio de Prevención y Salud de la Diputación de Sevilla y don Ricardo Luque Muñoz, Médico del Trabajo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

SECRETARIO:

-Don José Alberto Alcántara Leonés, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y doña M^a Dolores Muñoz Muñoz, Subdirectora General de Recursos Humanos y Salud Laboral, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

El día 28 de septiembre de 2022 a las 17:00 horas, en el Aula de Participación Ciudadana (Edificio Anexo a Biblioteca Central).

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 11 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por el Tte. Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral, Bernardo Jordano de la Torre.